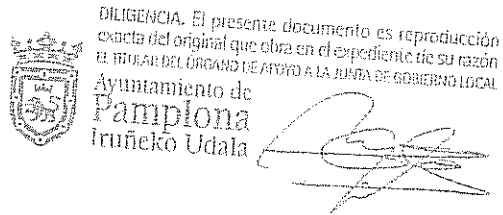


NUMERO DE PROTOCOLO 1/2012



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD **COMERCIOS MINORISTAS DE PAMPLONA, S.A.** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

EMITIDO POR D. JUAN JOSE RIVAS SOLA, MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS, INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS CON EL NUMERO 5010.

SE EFECTUA ESTA AUDITORIA A REQUERIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

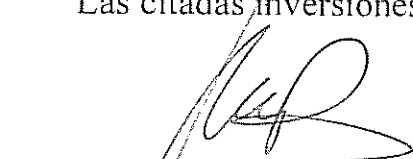
PAMPLONA, 16 DE ABRIL DE 2012

A los Accionistas de Sociedad COMERCIOS MINORISTAS DE PAMPLONA S.A.:

1.- He auditado las cuentas anuales de Comercios Minoristas de Pamplona S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Comercios Minoristas de Pamplona S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3.- Sin que afecte a mi opinión, informo que La Sociedad tiene contabilizado en el Inmovilizado Material diversas inversiones por importe de 203.383 € realizadas en un edificio que no es de su propiedad, cuya amortización acumulada al cierre del ejercicio 2011 asciende a 16.101 €. Las citadas inversiones tienen una vida útil hasta el 6 de abril de 2.031.



Juan Jose Rivas Sola
Nº R.O.A.C. 05010
Pamplona, 16 de abril de 2012.



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
RIVAS SOLA JUAN JOSE

Año 2012 Nº 16/12/80495
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre